



DIPUTADOS APRUEBAN EN LO GENERAL PRESUPUESTO 2025



Con 349 a favor y 129 en contra, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles en lo general el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (2025), por 9 mil billones 302 mil millones de pesos y más de 38 mil millones de pesos en reasignaciones.

Hoy el Congreso de la Unión ha tenido que reasignar por muchas razones, en un primer momento solo teníamos la posibilidad de reasignar Cultura, Defensa Nacional, Agricultura, Infraestructura fundamentalmente en caminos artesanales, esto representaba entre 12 mil 500 mdp, pero luego en el Proyecto de Presupuesto no había observado la Cámara de Diputados, se habían disminuido recursos para el Sector Educativo de alrededor de 15 mil millones de pesos, pero con el 3.5% serían como 18 mil mdp, más la última reasignación a carreteras del país, entre 7 mil millones de pesos para los estados", mencionó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**.



Tras más de cinco horas de discusión y con un Pleno prácticamente vacío, puesto que la sesión se realizó de manera semipresencial, integrantes de las bancadas de Morena PVEM y PT se enunciaron a favor del Presupuesto, mientras que los grupos parlamentarios del PRI y PAN, se manifestaron en contra.

Además de que se presentaron 1 mil 29 reservas y serán 99 oradores los que discutan en lo particular en las próximas horas.

Respecto a las cifras destinadas a las distintas dependencias, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que será un año difícil ya que está más ajustado el presupuesto.

Además de enfatizar en que el sector educativo fue uno de los más beneficiados con la reasignación del presupuesto.

Será un año difícil, ya lo vieron ustedes en el presupuesto, está muy ajustado, se priorizó los temas que a nosotros nos parecen pertinentes, como proyectos y como proyecto de nación y como política pública fundamental. La verdad es que educación fue uno de los temas prioritarios, a los que se les privilegió en la última etapa con la reasignación. 18 mil millones de pesos para universidades", detalló.

Mientras que en el caso del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que la Cámara tendría facultades para el ampliar el recurso hasta por tres mil millones de pesos, en caso de ser necesario.

En el caso del INE que habían solicitado 40 mil millones que siempre dije yo que era una barbaridad, se ajusta a 27 mil mdp... ya hicimos corridas financieras, ya hicimos valoraciones técnicas y no afecta a la elección del Poder Judicial, incluso en el caso de que se requiriera más, que no se ajustara con los 27 mmdp que se le asignan al INE, hay salidas constitucionales y jurídicas para poder enfrentar una emergencia de esa magnitud, que faltan mil, 2 mil, ó 3 mil mdp, el Congreso tiene resuelto el problema, y es proveniente de los recursos que se están dando o reorientando al erario a través de la Tesorería de la Federación", aseguró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		12-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

También informó que los distintos fideicomisos del Poder Judicial ya se están entregando.

Los fideicomisos ya están entregándose y se están reintegrando a la Tesorería de la Federación”, comentó.

En cuanto a la extinción de los órganos autónomos, comentó que se hicieron cálculos en la Comisión de Presupuesto y se considera que con esa cantidad logran salir estos seis meses, liquidar y cerrar la extinción de las dependencias.

El INAI tiene 500 millones para prever los meses que van a continuar hasta en tanto no haya la sustitución reglamentaria, creo que tienen 180 días para liquidación de personas de confianza o por honorarios, o los que quieran hacerlo y tengan un retiro de acuerdo con la ley. Hay estudios técnicos en donde van a sustituir las funciones con su presupuesto ajustan, así nos lo comentaron los propios secretarios: la Función Pública, la Agencia Digital, Inegi, es decir, las dependencias que van a absorber a los trabajadores de distintos órganos autónomos tienen la capacidad técnica para mantener esa planta productiva y esa planta laboral”, enfatizó.

El Paquete Económico aprobado la tarde este miércoles 11 de diciembre, contempla recortes por 30 mil 220 millones de pesos a órganos autónomos y poderes, sobre todo al Judicial que tendrá una reducción de más de 14 mil millones de pesos, mientras que el INAI de casi 500 mdp, el IFT, 1 mil 180 mdp, Cofece 488 mdp y el INE, por 13 mil 476 millones de pesos.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-aprueban-en-lo-general-presupuesto-2025/1689207>